COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN

Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva

Fecha	Período de Informe	Firma
22 de agosto de 2016	26 de julio al 22 de agosto de 2016	

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Actividades:

Dirección de Administración

1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado los recursos para la operación del organismo, correspondientes al mes de agosto, y para las prerrogativas a partidos políticos.

2) Se realizaron las transferencias bancarias a los partidos políticos acreditados ante esta Comisión que así corresponde, relativa al pago de la prerrogativa del mes de agosto.

3) Continúa la revisión de la información financiera correspondiente al ejercicio 2015, por parte de la Auditoría Superior de Estado, actualmente se prepara y entrega la información que se solicita.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

4) Entre los días 9 al 11 de agosto se recibieron los informes de ingresos y gastos correspondientes al mes de julio de 2016 de las organizaciones: Cruzada Ciudadana de Nuevo León, así como Ciudadanos Regiomontanos Trabajando, Regios Libres, y Rectitud, Esperanza Demócrata; notificándose esos mismos días el inicio de la auditoría, realizándose el llenado del acta correspondiente en sus oficinas y la verificación documental y contable.

5) De igual forma, los días 12 y 14 del mismo mes se recibió el oficio de aclaraciones y/o rectificaciones de las organizaciones Ciudadanos Regiomontanos Trabajando y Rectitud, Esperanza Demócrata, con respecto a las observaciones a sus informes de ingresos y gastos del mes de junio.

Unidad de Secretariado

6) Se recibieron y atendieron 53 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas en nuestra página de internet a través de la "Plataforma Nacional de Transparencia".

Unidad de Comunicación Social

7) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 18 de agosto se notificó a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondiente al mes

de julio; publicándose en fecha 19 de agosto en la página web de este organismo.

8) Se pautaron para radio y televisión los spots de la campaña institucional, con la versión "Feria del Libro AMECIP" del 29 de julio al 5 de agosto. Asimismo se continúa con la campaña institucional mediante diversas actividades de promoción y difusión de las actividades que lleva a cabo este organismo electoral.

9) Se llevó a cabo la coordinación, logística, cobertura audiovisual y difusión de todos los eventos institucionales en el presente mes, en los diferentes medios de comunicación, redes sociales y página web de la Comisión.

Dirección de Capacitación Electoral

10) Por otra parte, el 12 de agosto personal de la Dirección de Capacitación asistió a la Casa Club del DIF San Pedro en donde impartió la plática informativa "Participación Ciudadana de las personas Adultas Mayores", a la cual asistieron 36 personas.

Dirección de Organización y Estadística Electoral

11) Se inició con el proceso de digitalización de los expedientes de documentación electoral por casilla utilizada en el proceso electoral 2014 – 2015, incluyendo actas electorales, constancia de clausura de casilla, recibos de copia legible de las actas entregadas a los representantes, de entrega de documentación a presidentes de comisiones municipales electorales y de entrega de paquetes a presidentes de casilla, nombramientos de representantes ante casilla, hoja de incidentes y escritos de protesta.

12) Los días 1, 4, 9, 10 y 11 de agosto, personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral visitó los lugares propuestos por la organización ciudadana Rectitud, Esperanza Demócrata A.C., para llevar a cabo las asambleas correspondientes a los municipios de China y Gral. Bravo, Los Ramones, Higueras, Gral. Terán y Hualahuises respectivamente; de igual manera, se realizó la verificación de local propuesto por la organización ciudadana, Cruzada Ciudadana de Nuevo León el 12 de agosto, para la celebración de la asamblea correspondiente al distrito veinticuatro; esto con el fin de constatar que cumplan con los requerimientos establecidos en los lineamientos para constituir un partido político estatal.

13) A fin de llevar a cabo el registro de afiliados y hacer constar los hechos relativos al desarrollo de asambleas, los días 29 de julio, 3, 10, 12, 15 y 19 de agosto, personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral, así como de otras áreas de este organismo, acudieron a las asambleas realizadas por la organización ciudadana Rectitud, Esperanza Demócrata en los municipios de Dr. Coss y Los Aldamas, Dr. González, China, Gral. Bravo, Los Ramones e Higueras respectivamente; de igual manera, se acudió al evento de la organización Cruzada Ciudadana de Nuevo León el día 21 de agosto, correspondiente al distrito veinticuatro.

Fecha	Período de Informe	Firma
22 de agosto de 2016	26 de julio al 22 de agosto de 2016	

Unidad de Desarrollo Institucional

14) Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma ISO 9001:2015, se integró el Comité de Riesgos de los Procesos del Comité de Calidad de este organismo electoral, el cual tiene como finalidad llevar a cabo el análisis para la detección y gestión de riesgos; asimismo se elaboró un manual para su integración y funcionamiento.

15) Se concluyó la actualización de la documentación de los procesos registrados en el Sistema de Calidad; asimismo se realizó la actualización del Manual de Calidad con la transición a la Norma ISO 9001:2015 y se continúa trabajando en la preparación para la auditoría externa por parte de la casa certificadora ABS.

16) El día 8 de agosto un segundo grupo de empleados de esta institución, inició el curso a distancia "Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales", ofrecido por el CONAPRED, con 20 participantes de este organismo.

17) Por otra parte, el día 16 de agosto se recibió la visita del Mtro. Ricardo Gustavo Urban Balderas, Líder de Proyecto en Planeación y Evaluación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, con el fin de proporcionar asesoría respecto a la integración de los expedientes relacionados con los mecanismos de ingreso, evaluación del desempeño, promoción y profesionalización del Servicio Profesional Electoral.

Dirección Jurídica

18) La Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

Unidad de Participación Ciudadana

19) Los días 11 y 16 de agosto personal de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Dirección de Capacitación sostuvieron reuniones de trabajo con el Mtro. Américo Garza Salinas, de la Secretaría de Desarrollo Social, y con el Lic. Héctor Elizondo Sepúlveda, de la Secretaría de Educación, respectivamente, a fin de revisar aspectos logísticos del proyecto de Consulta Juvenil 2016.

    Por otra parte, se realizaron reuniones de gestión para dicha consulta con las universidades: Autónoma de Nuevo León, Metropolitana de Monterrey, Colegio Comercial Linda Vista y Sede Constituyentes de Querétaro, INSUCO, Sistema Prepa TEC, Preparatoria Eugenio Garza Lagüera y Sistema U-ERRE.

20) De conformidad al convenio suscrito con el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, del 25 de julio al 2 de agosto, se apoyó en la celebración de las elecciones para renovar el cargo de los vocales que representan la comunidad artística de dicho Consejo, con una participación de 379 artistas.

    Asimismo, el 2 de agosto, la Consejera Electoral Mtra. Miriam Hinojosa Dieck, acompañada por

personal de esta Comisión participaron en una reunión de trabajo con el Presidente y la Secretaria Técnica de CONARTE en la cual se trató el tema de las elecciones extraordinarias de las disciplinas de Artes Plásticas y Danza; mismas que fueron celebradas el 11 y 12 de agosto, con la participación de 114 artistas.

Actividades especiales

21) El jueves 28 de julio se realizó la sesión de Cinema-CEE, donde se proyectó la película *Los edukadores, con una asistencia de* 53 personas.

22) El 31 de julio se publicó en la página Web de la Comisión y en los periódicos de mayor circulación en la entidad la Convocatoria del Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales. La recepción electrónica de los trabajos será del 1 de agosto al 28 de octubre de 2016, hasta las 18:00 horas (tiempo del centro), en la página web www.ceenl.mx.

    Actualmente el Concurso se encuentra en etapa de promoción entre los organismos electorales locales y universidades y se difunde también a través del portal de internet del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

23) El 3 de agosto se impartió una plática a consejeras y consejeros electorales, así como a directivos y jefes de este organismo electoral, titulada "Perspectivas sobre la Revocación de Mandato" a cargo de la Dra. Yanina Welp, Directora Regional para América Latina del Centro de Investigación sobre Democracia Directa, de la Universidad de Zúrich, en Suiza; la cual se llevó a cabo en estas instalaciones.

24) Entre los días 4 al 6 de agosto, y dentro del marco del IV Congreso Internacional de Ciencia Política de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), la Comisión Estatal Electoral organizó la Feria del Libro en las instalaciones de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del ITESM. Las actividades de la feria incluyeron presentaciones y venta de libros, así como la puesta en escena de una obra de teatro. Se contó con 888 visitantes, aproximadamente.

    Dentro de dichas actividades, el Consejero Presidente Mario Alberto Garza Castillo fue comentarista del libro "Elecciones y cambio de élites en América Latina 2014 y 2015", acompañados de su autor, Manuel Alcántara. Por otra parte, la Consejera Electoral Miriam Hinojosa y el Jefe de Asesores de la presidencia de este organismo Samuel Hiram Ramírez; participaron como comentaristas del libro "Hacia una democracia paritaria. La evolución de la participación política de las mujeres en México", de Carlos Báez, Karolina M. Gilas y Manuel González. Asimismo, la Consejera Electoral Sara Lozano Alamilla participó como comentarista sobre los capítulos de su autoría para el libro "Visiones críticas de la democracia electoral", coordinado por Alfonso Ayala.

25) En fecha 7 de agosto, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y dentro de la "Tercera Feria Cultural y de Servicios por los Derechos Humanos de las Personas y Pueblos Indígenas", organizada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, se participó con un módulo informativo en la Alameda "Mariano Escobedo".

Fecha	Período de Informe	Firma
22 de agosto de 2016	26 de julio al 22 de agosto de 2016	

26) Asimismo, el día 10 de agosto se participó en la Feria del Libro organizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública en la UANL, en la cual se instaló un módulo donde se brindó información relacionada con la biblioteca especializada y con el Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales. Se entregó también gratuitamente publicaciones propias como Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2014-2015; Deja tu Huella Electoral, distintas ediciones del Certamen de Ensayo Político, y ejemplares de la Ley Electoral para el Estado. Se atendieron a 200 estudiantes.

27) Previa invitación, los días 11 y 12 de agosto, el Consejero Presidente Mario Alberto Garza Castillo y personal directivo de este organismo, participaron en el Foro "El Régimen Sancionador y Oficialía Electoral", organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, llevado a cabo en la ciudad de Mérida; en el cual el Director Jurídico de la CEE participó exponiendo dentro de la mesa de trabajo sobre las experiencias en el referido procedimiento sancionador.